

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

937 *FUNDACIÓN UNO ENTRE CIEN MIL.*

Se abre convocatoria para conceder una ayuda financiera de 100.000 euros a un proyecto de investigación sobre leucemia infantil, que se desarrollará bajo la supervisión de un Investigador Principal en una institución española.

El proyecto de investigación deberá versar sobre un tema libre relacionado con la leucemia infantil, valorándose especialmente los proyectos traslacionales con clara aplicación para los niños que sufren esta enfermedad.

Es condición indispensable que los proyectos presentados sean originales, no hayan sido publicados y no hayan sido financiados por otras entidades públicas o privadas, ni que hayan sido previamente premiados. El IP aportará una relación de todos los proyectos financiados activos que esté desarrollando.

SOLVENCIA TÉCNICA

Para acceder a la beca, los candidatos deberán acreditar estar en posesión de las condiciones mínimas de solvencia técnica o profesional que se especifican en este enlace <https://unoentrecienmil.org/wp-content/uploads/2022/12/convocatoria-x-beca-unoentrecienmil.pdf>

PLAZO DE SOLICITUD

El plazo para la presentación de proyectos finaliza el 31 de marzo de 2023. La presentación de proyectos y demás documentación exigida se efectuará mediante correo electrónico de investigación de la Fundación, a la dirección investigacion@unoentrecienmil.org con el asunto "X Beca Unoentrecienmil".

DURACIÓN

El período de duración del proyecto es de 2 años, comenzando en junio de 2023 y finalizando en junio de 2025.

La aportación económica inicial se realizará en el momento de la concesión de la ayuda y se corresponderá con la primera anualidad, de acuerdo con el presupuesto aceptado. El ingreso correspondiente a la segunda anualidad, se realizará tras la evaluación del informe anual detallado dirigido al Comité de Expertos, que decidirá la continuación o cancelación de la ayuda, dependiendo de la consecución de los logros científicos obtenidos (reclutamiento clínico, presentación en congresos, publicaciones etc).

IMPORTE

La ayuda al proyecto de investigación será de 100.000 € con los fondos obtenidos a lo largo del año 2022.

DOCUMENTACIÓN

La documentación a presentar está disponible en este enlace: <https://unoentrecienmil.org/wp-content/uploads/2022/12/convocatoria-x-beca-unoentrecienmil.pdf>

EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS

La evaluación de los proyectos presentados será realizada por la Agencia Estatal de Investigación, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación.

El proceso será supervisado con voz pero sin voto por el Presidente del Comité Científico de la Fundación Unoentrecienmil.

No podrá concurrir a la convocatoria el ganador o ganadora de becas de investigación Unoentrecienmil anteriores si en el momento de la convocatoria tienen algún proyecto financiado por la Fundación Unoentrecienmil donde conste como IP.

FECHA DE ADJUDICACIÓN

La fecha de adjudicación de las becas será a más tardar el 20 de junio de 2023.

Se celebrará el acto oficial de entrega de la beca previa firma del convenio de colaboración con el centro investigador.

Las solicitudes deberán dirigirse a la sección de Investigación de la Fundación Unoentrecienmil a la dirección investigacion@unoentrecienmil.org con el asunto 'X Beca Unoentrecienmil'.

Todos los detalles disponibles en <https://unoentrecienmil.org/wp-content/uploads/2022/12/convocatoria-x-beca-unoentrecienmil.pdf>

Madrid, 9 de enero de 2023.- Directora General, Elena Huarte-Mendicoa Loinaz.

ID: A230000717-1